

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiorano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Martes 13 de Agosto de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.637

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Antonio Cánovas del Castillo

La reciente visita á esta noble ciudad del distinguido hombre público D. Segismundo Moret, ha hecho revivir en los hijos de este pueblo siempre hidalgo, la esperanza alhagadora de que amanecerán días mejores para estos Arsenales, única base de nuestra prosperidad y engrandecimiento.

Y ha hecho renacer la esperanza en todos los ferrolanos—sin distinción de clases ni de colores políticos—la inspección á estos Astilleros del orador eximio, el carácter oficial de que, como miembro de la comisión parlamentaria encargada de informar en lo que á la Marina se refiere, venía revestido.

Por esto surgió una manifestación imponente por su número, en la que formaba todo un pueblo, que ha tiempo arrastra una existencia anémica y que se siente morir de día en día.

Se apena el ánimo más fuerte, Excelentísimo señor, al fijar la mirada en los soberbios Arsenales, enclavados en esta espléndida bahía.

Los amplios talleres, en un tiempo llenos de vida y movimiento y que ensordecían el espacio con el ruido de sus máquinas, permanecen mudos y silenciosos; las magníficas gradas de sus extensos astilleros, están vacías, esperando inútilmente el peso de nuevas naves, que paseen victoriosas por los mares, nuestro heróico pabellón; en donde hallaron pan miles de hombres, solo se ven hoy algunos cientos; de donde salieron grandes barcos en plazo breve, ahora las construcciones envejecen, por falta de material y brazos; en donde debiera contarse con los últimos adelantos de la ciencia naval, ha tiempo reclamados por un personal inteligente y sufrido existe la falta de maquinaria; lo que por su valía é importancia naturales, nada tiene que envidiar á otras naciones, yace en el estado de postración más lamentable.

Mientras permanecen cerradas las puertas de este grandioso establecimiento, al crecido número de obreros que demandan trabajo, nuestras hermosas aldeas se despueblan.

La vida del Ferrol está en esos Arsenales como la del pez en el agua: si languidecen, languidece nuestro pueblo: sino trabajan, esta ciudad no vive.

Por esto, Excmo. Sr., os dirigimos una súplica, tan respetuosa como justa; y tan atendible como urgente:

«Protección para los Arsenales del Ferrol».

La infanta Eulalia

El *Figaro* de París refiere en los siguientes términos el accidente sufrido por la bella princesa.

S. A. R. la infanta Eulalia de Orleans ha partido ayer (5 del corriente) de París para acompañar á sus hijos los príncipes Alfonso y Luis Fernando á Dinard. Después de dejarlos instalados, la infanta irá á hacer su cura habitual á Royat.

S. A. estuvo la víspera de su marcha en el palacio de Castilla, con objeto de despedirse de su madre la reina Isabel de España.

La infanta anda apoyándose en dos bastones, á causa del accidente que sufrió hace tres semanas en el castillo de Nymphenbourg, cerca de Munich.

Jugaba al *lawn tennis* con su hermana la infanta Paz, su hermano político el príncipe Luis Fernando y algunos otros príncipes y princesas de la casa de Baviera, cuando su alteza, dando un paso en falso, sintió un agudísimo dolor en un pie y cayó á tierra. Acudieron inmediatamente á levantarla, y como entre los presentes se hallaba el médico de los príncipes, pudo asistir en el acto á la infanta, declarando que solo se trataba de una ligera fractura del peroné.

Inmediatamente le fué aplicado un aparato de yeso, pudiendo S. A., al cabo de quince días, ponerse en camino para París, acompañada de sus hijos. La infanta puede andar ahora, subir y bajar del carruaje con bastante facilidad.

Como se ve, no se trata de la fractura de una pierna, como equivocadamente ha dicho algún periódico.

Hasta aquí el diario francés. Nosotros hacemos, de todos modos, votos porque la augusta dama se encuentre, cuanto antes, completamente restablecida.

Los adelantos del Japón

El eminente profesor de la Facultad de Derecho, de París, M. J. Boissonnade, ha presentado á la Academia de Ciencias Morales y políticas de

Francia un interesantísima Memoria acerca de los progresos del Japón en los últimos años.

Después de exponer el estado del país antes de la restauración imperial, refiere M. Boissonnade la serie de medidas adoptadas por el gobierno para evitar la contratación de un empréstito en el extranjero, logrando detener la emisión de papel, y que reaparecieran el oro y la plata que había en el país. Así se llegó en pocos años á no tener sino billetes de Banco pagaderos al portador en metálico. Al mismo tiempo los tributos, en vez de pagarse en arroz, se pagaban en plata ó en papel.

Entra en seguida el autor en interesantes pormenores acerca del sistema tributario japonés. El impuesto territorial recae sobre el *capital* y el impuesto movilar sobre la *renta*. Este último es *progresivo*, ó más bien *degresivo*, pues empieza en una proporción de 3 por 100 para las mayores rentas y desciende de medio en medio hasta 1 por 100. Los rendimientos de 300 *ren* (duros) no están sujetos á tributación.

La renta se fija por la declaración del contribuyente. En caso de duda se establece por la certificación de los inspectores.

El estado de la Hacienda del Japón es satisfactorio, que aquel país ha podido sufragar los gastos de la Campaña contra China sin recurrir á ningún empréstito, mientras el Celeste Imperio ha pedido dinero prestado á Europa para pagar la indemnización de guerra.

A los progresos del Japón en el orden material y económico corresponden otros en el orden intelectual y moral.

La Universidad de Tokio da al imperio sus magistrados, sus ingenieros, sus geólogos, sus seismógrafos, sus médicos, sus cirujanos y sus astrónomos, gracias á los cuales aquel país disfruta de las ventajas de la uniformidad de ahora, no sólo para sus caminos de hierro, sino para todos los usos de la vida.

Esta reforma, que aun ha podido implantarse en las naciones europeas, allí existe desde hace siete años, bastando para ello un decreto sencillísimo ordenando que en todo el imperio se adoptase el meridiano de Kioto, la antigua «ciudad santa».

Con este motivo, dice M. Boissonnade que en el Japón «se habla menos que en Europa y se obra más».

Luego observa que, así en estas ciencias pacíficas como en el arte militar y en el naval, los extranjeros han sido los primeros educadores de japoneses; pero tenían discípulos ávidos de saber por patriotismo y admirablemente dotados de la facultad de asimilación. Hoy los extranjeros contratados disminuyen poco á poco, y sus mejores alumnos van convirtiéndose en maestros.

La delincuencia disminuye notablemente, al ménos en cuanto á los crímenes y si muestra un ligero aumento en los delitos contra la propiedad M. Boissonnade lo atribuye á los progresos del lujo.

La beneficencia pública y privada progresa mucho en el Japón, y se manifiesta en instituciones de socorro, bazares de caridad y representaciones en beneficio de los pobres.

Finalmente, M. Boissonnade habla con admiración de las ambulancias del ejército y de la Cruz Roja, en que los heridos chinos eran cuidadosamente curados al mismo tiempo que los japoneses, obedeciendo á las nobilísimas proclamas de los generales Yamegata y Oyama.

Una mujer homicida

Es verdaderamente curioso lo que ocurrió el día 9 del actual, en la capital de España, con una mujer que solo en un valor varonil, puede concebirse semejante sangre fría, para cometer un asesinato, dadas las circunstancias que en él han mediado.

Hé aquí el suceso:
Santiago Sadz, joven zapatero, de 21 años de edad, tenía, desde hace bastante tiempo íntimas relaciones con Patricia González de 34 años.

Esta diferencia tan notable de edades motivaba con frecuencia entre los dos amantes borrascosas escenas, siendo siempre causadas por los celos fundados ó no, tenía la Patricia.

Varias veces se interrumpieron; y ahora estaban en uno de estos períodos.

Ignórase si dicho día se dieron cita los amantes en los sitios de la Castellana ó si se encontraron por allí. El caso es que caminando juntos por la calle de Maudes, por no perder sus costumbres iban disputando, y tal carácter tomó la discusión, que Santiago empalmó la navaja y arremetió furioso contra su amada, causándole tres heridas, de pronóstico reservado, en el pecho y brazos.

La mujer, ciega de cólera, y sin hacer caso de la sangre que salía de sus heridas, arremetió contra su amante, consiguiendo desarmarle.

No paró aquí la sangrienta escena.
Patricia, al verse armada, se lanzó sobre su agresor y le clavó la navaja en el corazón.

El zapatero cayó muerto como herido por un rayo.

Patricia fué inmediatamente detenida, pues á las voces acudieron varias personas, y curada en la casa de socorro, quedó á disposición del juzgado, ordenó la traslación del cadáver al depósito.

Hospital de Caridad

Manifiesto al público que demuestra el *Cargo* y *Data* durante el mes actual para las atenciones del Hospital de Caridad, número de enfermos que quedaron del anterior y los que entraron, salieron y murieron en el expresado mes, según lo dispuesto en el estatuto 12, capítulo 7.º de las Constituciones del establecimiento.

112

UNA VENGANZA

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

109

—¿Por qué no acabas, querida?

—El caso es, mamá, que hablamos de la felicidad de mi padre. ¿Y no lo es grande para él la seguridad de que hace á su hija todo lo dichosa que puede serlo, y la de ser idolatrado por ella?

—Y con todo, añadió la condesa mirando á su hija, no es esa sola la felicidad de tu padre.

—¿Qué quieres decir, mamá?

—El año pasado, antes de marcharse á pasar revista de inspección á la caballería, cambió de ayudante de campo, sucediendo precisamente que el nuevo es un joven precioso, dueño de una fortuna muy bonita, lo cual nunca estorba, y tan franco, tan noble, que tu madre me dijo á su vuelta: «Si nuestra querida Elena quisiese casarse, creo haber encontrado para ella un tesoro en mi nuevo ayudante de campo, Mr. Carlos Belcourt».

La joven, ruborizándose un poco, contestó sonriéndose:

—Y preciso era que el tesoro fuese de muy buena ley, porque ha sido aprobado por mi padrino Mauricio, que no es fácil de contentar.

—No ignoras, Elena, que el recto juicio y la penetración del mayor dan á sus advertencias muchísima autoridad en concepto de tu padre; no queriendo por lo mismo fiarse éste únicamente de su propio parecer, y antes de hablarte de nuestros proyectos, se valió del pretexto de recoger algunos recuerdos históricos sobre las campañas de Alemania para enviar á su nuevo ayudante de campo á pasar unos días con el mayor en su retiro de Ville de Avray.

—Y si pudiese aumentarse mi afecto hacia mi padrino, le quería cien veces más por haber juzgado tan bien á Carlos. Pero no ha tardado poco en ello el señor mayor; ocho días mortales de conferencias desde la mañana hasta la noche. En fin, os ha hecho la remesa de Mr. Carlos con un billete, que sin duda contendrá estas palabras: «Tesoro visto y aprobado».

—Eres una loca...

—¿Qué quieres que haga? Me río, porque... ¡soy tan dichosa! Y lo que dobla el valor de esta felicidad es que la recibo completa de tí y de mi padre. El pensamiento de ese matrimonio, que tanto anhelo es vuestro; vosotros también me habeis inspirado el amor que siento, revelándome lo

dad, viva sin sombra de malevolencia, tierna y melancólica por lo regular pero nunca triste, porque hasta entonces, á excepción de algunas inquietudes producidas por su delicada constitución, su días se habían deslizado en la felicidad. Elena era, en una plabra, lo que se llama una mujer perfecta.

Al entrar en el salón, donde se hallaban su madre y Pietri, sonrió á este con la afectuosa familiaridad que se conserva con un antiguo y fiel servidor que nos ha visto nacer y nos ha mecido en sus brazos.

—Buenos días, Pietri, le dijo: también me has mimado hoy, pero no lo extraño, porque hace ya diez y siete años que haceis eso.

—Ignoro lo que queréis decir señorita.

—¿Y las nuevas y frescas flores que he encontrado?

—Era preciso renovar las que había, y como ha venido el jardinero...

—Ya... pero ¿y las flores arregladas con esquisito gusto?... Eres el único para ello, y he reconocido tu mano.

—Es cierto, señorita: me hallaba desocupado, y me he entretenido en esa tarea.

—Ya veis, mi querido Pietri, dijo la condesa, sonriéndose, que el afecto con que se os mira es una enfermedad de familia; el padre, la madre, la hija, todos saben agradecer los cuidados con que el viejo Pietri procura complacerles.

El administrador se inclinó de nuevo, expresando su reconocimiento, y antes de abandonar el salón, preguntó á la joven:

—Voy á salir, señorita; ¿teneis algunas órdenes que darme?

—Querida mía, contestó la condesa; sería una crueldad que aceptase el ofrecimiento de Pietri, porque le he fustigado á fuerza de hacerle encargos.

—¡Ah, mamá! ¡Desearía tanto tener para esta noche las dos últimas piezas de Schubert! Es una sorpresa que preparo á mi padre y á Mr. Carlos.

—¡Oh! Si se trata de eso mi buen Pietri, trabajo os mando para que podáis evitar ese nuevo engorro.

—¿Y se hallan esas piezas de música en el almacén de que os surtís? preguntó el administrador,

Enfermos

Quedaron del mes último, 32; entraron en el mes actual, 9; se dieron de alta en el mismo, 19; murieron en dicho mes, 3; quedan para el 1.º del mes próximo, 19.

Caudales

Debe.—Existencia del mes anterior, 6.925'21 pesetas.
 Por importe de cuotas de hermanos, 74'05.
 Por ídem de reintegros de estancias y auxilios, 17'07.
 Por ídem del legado hecho por el Excmo. señor don Demétrio de Castro Montenegro (que en paz descanse), 12.000.
 Por ídem de suscripción hecha en la Habana por la sociedad «Aires de miña terra», 1.847'25.
 Por ídem de un aniversario, 29'25.
 Total, 20.892'83 pesetas.
Haber.—Por importe de alimentos suministrados en el mes actual, 1028'28 pesetas.
 Por ídem de medicinas id. id., 106'65.
 Por ídem de lavado y planchado de ropas, 94'50.
 Por ídem de reposición de ropas y efectos, 16'45.
 Por ídem de obras y reparaciones del edificio, 3.711'55.
 Por ídem de pensiones, 154'35.
 Por ídem de sueldos de empleados, 553'32.
 Por ídem de limosnas en metálico y socorros á enfermos, 325.
 Por ídem de gastos del Culto, 2'65.
 Saldo que pasa al mes próximo, 15.000'08 pesetas.
 Ferrol 31 de Julio de 1895.—El vocal contador, José Cánovas.—V.º B.º, el Hermano mayor, José M.º Montero.

El rifeño es sagrado

Las Noticias, diario de Málaga, publica una carta de Melilla, que dice, entre otras cosas, que se ha dado el caso de que un rifeño cogió por el cuello á un niño español con el propósito de ahogarlo. Sin la intervención de varios soldados del disciplinario y de algunos paisanos el niño hubiera sido estrangulado.

Quedó, sin embargo, en estado de que fuera preciso prestarle auxilio médico.

Después de curado fué el niño conducido á su casa.

El rifeño agresor durmió una noche en la prevención y al día siguiente fué puesto en libertad como si nada hubiera hecho.

Un soldado del disciplinario recién llegado, al saber cómo había sido tratado el niño por el rifeño, quiso castigar á éste dándole un par de palos, pero un veterano le disuadió de tal propósito diciéndole:

—¡Qué vas á hacer! Déjalo que acabe con todo Melilla. Si tratas de ofenderle te buscas la ruina. Aun no sabes tú lo que aquí pasa.

La cuestión Mora

Dícese que el Gobierno de los Estados Unidos más exigente de lo que se quiere suponer en las esferas oficiales, no sólo reclama los intereses del millón y medio de pesos que se acordó satisfacer como indemnización al ciudadano Mora, sino que además toda la cantidad debe pagarse en oro americano.

Añádase que el gobierno se mostraba dispues-

to á abonar esos intereses, puesto que así se convino con el gobierno fusionista, pero que se negará á la otra pretensión porque el oro americano tiene una prima de 7 por 100 sobre el nuestro concediendo sólo el pago en oro español.

Dejase además que los tales intereses alcanzan á un número de años que no baja de veinticinco.

La verdad, es que hasta el año 1886 no se planteó en terreno firme el asunto, de modo que en último resultado esos intereses serían de nueve años solamente.

El 18 de Junio de 1894 el gobierno de Washington pasó al nuestro una nota en que comunicaba el acuerdo de la Cámara de los Estados Unidos exigiendo el pago del capital que se debía en concepto de indemnización, y el 2 de Marzo hicieron la reclamación correspondiente.

Sobre esta base se establecieron las negociaciones, concediendo al fin el gobierno yankee un plazo para satisfacer el millón y medio de pesos estipulado.

Instruido el expediente con los datos aportados por el gobierno liberal, nombróse la ponencia que estudió el expediente, en el cual solo se hablaba del capital y nada se decía de intereses.

Ya se sabe cual fué el dictamen de la ponencia que se aprobó recientemente en Consejo de ministros.

La insurrección de Cuba

La Unión de Manzanillo publica algunos detalles interesantes acerca del combate de Perales:

«El día 16, á las doce del día, entraron en Veiguita las dos carretas que el comandante de armas de dicho punto mandó, con orden de recoger los heridos extraviados de la batalla, y llevaron cinco heridos.

Cuentan los heridos, ponderando el heroísmo del malogrado general Santocildes, que atravesado el pecho por dos balazos, seguía dando valor, mandando y entusiasmado á los suyos con la mayor serenidad:

—Mi general, que está usted herido, que se desangra usted, retirese—le decían sus soldados.

Y él, impertérrito, continuaba en el puesto de mayor peligro, y siempre avanzando les contestaba:

—Nada, hijos míos, esto no es nada, dos arañazos, cosa leve, ¡triba! hijos míos, ¡fuego!

Un tercer proyectil que le penetró por encima de una ceja, le hizo caer al suelo.

La tarde del 15 se oyó perfectamente desde Solís un fuego nutrido acompañado de cuatro estampidos de cañón, en dirección de Bayamo, y se dijo que fué á una caballería insurrecta que pasaba muy cerca de la población, que suponen deben haberle hecho daño.

Por las noticias que van llegando de personas que nos merecen crédito—dice el periódico aludido—han sabido que en este combate, los insurrectos, á mediados del fuego, fueron retirando cadáveres del campo de la acción, sobre unos ciento veinte; ignorándose los que retirarán después, y terminado el ataque salieron á conducir á cierto barracón unos cien heridos, y que estos decían:

—¡Cuidado con los soldaditos, parece que tienen máquinas en las manos para tirar balas! ¡Nos han fastidiado!

CRÓNICA MARÍTIMA

Se encargó de una de las clases de maquinistas de la armada, el capitán de artillería D. Juan Maraboto.

—Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor habiendo resultado útiles 6 inscriptos de marinería pertenecientes 2 á Coruña, 2 á Ferrol y 2 á Gijón.

—Cesó en el Depósito del Arsenal y se le expidió salvo conducto para trasladarse á Bilbao, para embarcar en el crucero *Oquendo* el tercer contramaestre Frutos Piñeiro Barros.

—Desembarcó del *Oquendo*, y fué pasaporteado para este Departamento, el tercer contramaestre José Saavedra Seoane.

—Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor el cabo de mar de primera Simón Fernández que resultó útil para engancharse en el servicio por cuatro años, los sargentos primero y segundo de Infantería de Marina Franco Gomez y Jesús Saavedra, que fueron propuestos para usar 4 meses de licencia por enfermos; el maquinista mayor de segunda D. Manuel Otero Veiga que fué propuesto para ídem y el marinero de segunda José Miguez, que lo fué para usar 40 días por ídem.

—Se cursó á Madrid la instancia promovida por el primer practicante de la Armada D. Juan Carro que pide la continuación en el servicio activo.

—Se hace saber á Felipe Moyano y á José Quintan, que para completar el expediente que promovieron pidiendo plaza de terceros practicante de la armada deben remitir á la Capitanía general para unir á los mismos fé de bautismo, certificado de estar en precisión de los derechos de ciudadano español, otro de aptitud física y otro que acredite tener á lo menos de práctica en hospitales civiles ó militares.

—Se remitió á informe de la Intendencia la instancia promovida por el segundo escribiente de la Armada D. Wenceslao Diaz Fuster que pide abono de diferencias de sueldo que dejaron de abonársele.

—Se le expidió salvo conducto para que se trasladara á la Coruña en comisión del servicio, al contador de navio D. Ramón Lopez de Arenosa.

—Se remitió á Cartagena el nombramiento del segundo maquinista D. Rafael Mora; á Cádiz, los de los segundos Antonio Mollan Ferrer y D. Antonio Velazquez; á Fernando Póo el del segundo D. Victor Santamaría; á la Habana, el del segundo D. José Vila; á Filipinas, los de los primeros D. Justo Olivera; D. Ricardo Gomez y de los segundos D. Enrique Garcia y D. Jesús Saavedra; á la escuadra, el del 1.º D. Manuel Parga Sanchez y el del segundo D. Ramón Lorente.

—Se presentó de licencia que disfrutaba y embarcó en el *Alfonso XIII*, el segundo maquinista D. Laureano Fraga.

—Se cursó al Ministerio la instancia del maquinista mayor de segunda D. Manuel Otero Veiga, que pide cuatro meses de licencia por enfermo.

—Solicitó el pase á la situación de excedente el segundo escribiente del cuerpo de auxiliares de oficinas de marina D. Leopoldo Alvarez Cuevas.

—Se concedieron dos meses de licencia para arreglar asuntos de familia al operario del taller alto de maquinaria del Arsenal Pedro Fernandez y Fernandez.

—Ídem seis meses de prórroga á la licencia que se halla disfrutando, al operario del taller de fundición Antonio Cela Villar.

—Cesó de estar á las órdenes del Habilitado de la Plana mayor y pasó destinado á la Comisaría del Arsenal al segundo escribiente D. José Docampo.

—Cesó en la Comisaría y pasó destinado á la Jefatura de Estado Mayor el segundo escribiente D. Raimundo Sardiña.

—Ha sido nombrado segundo comandante del crucero *Isla de Luzón* el teniente de navio de primera clase D. Rafael Moreno de Guerra y Croque.

—Se presentó de la licencia que por enfermo disfrutaba el segundo maquinista D. Laureano Fraga Ramos.

—Solicitó ingreso en la Escuela de Artilleros de mar el aprendiz marinero de la dotación de la corbeta *Nautilus* Eduardo Pardo Vazquez.

—El marinero de segunda del mismo buque José Iglesias Gonzalez, solicitó un mes de licencia para arreglar asuntos de familia.

—Solicitó se le expida su licencia absoluta el marinero Ruperto Merlan Lourido.

—Ídem se le conceda enganche en el servicio el artillero de mar de primera clase en la reserva Manuel Prego Lorenzo.

—Ídem ingreso en la Escuela de Aprendices marineros el joven Antonio Franco Otero, vecino de esta ciudad.

—Se recibieron en la Capitanía general las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo embarque en el crucero *Almirante Oquendo* el teniente de navio D. Emilio Serantes y Ulbrich.

Concediendo un mes de prórroga á la licencia que por enfermo se halla disfrutando en Mondariz al teniente de navio D. Diego Casals y Vazquez.

Ídem el pase á la situación de supernumerario, sin sueldo, al teniente de navio de primera clase D. Victoriano Lopez Dóriga.

Ídem plaza de gracia en la escuela naval, mediante pública oposición á D. Fernando Garcia Carrera, huérfano del teniente de navio de primera clase que fué de la Armada D. Fernando Garcia de las Torres.

Disponiendo que el alférez de fragata graduado D. Ramón Vázquez haga entrega de la Ayudantía de Sada y pase á encargarse de la de Bermeo.

Destinando al Arsenal de este Departamento á los alféreces de navio ingenieros D. Joaquin Ortiz de la Torre y D. Carlos Rubio Diaz, y al de Cartagena á D. José Quintana Junco.

Nombrando auxiliar del ingeniero inspector de las obras del nuevo Hospital Militar de esta plaza al subdirector de primera clase de sanidad don Francisco Muñoz Otero.

Dejando sin efecto el pase á este Departamento del ingeniero primero D. Felipe Briñas y Rueda y destinándole á Cartagena.

Nombrando auxiliar de la Jefatura de E. M. de este Departamento al teniente de navio de primera clase D. Antonio González Fernández.

Disponiendo que para resolver la alzada promovida por la madre del inscripto José Braña Fuentes, es preciso se diga si hubo reclamación por parte del suplente de éste.

Ídem se abonen á los tenientes de navio las gratificaciones de mando de brigadas, sea cualquiera el número de hombres de que se compongan éstas, y que como consecuencia se reforme la Real orden de 22 de Febrero de 1834 en lo concerniente al número de aquellas para el percibo de las mencionadas gratificaciones, que no son incompatibles con las demás reglamentarias, á excepción de las de mando.

Remitiendo nombramientos: de sargento primero de Infantería de Marina á favor de Manuel Calvo Luacas, á sargento segundo Ramon Nuñez Aguilar y Luciano Butragueño Muñoz y de cabos primeros á José Rodríguez Machicado, Manuel Verdes Abalá y Adolfo Saura Hernández.

NOTICIAS

Como ayer hemos dicho correspondió ir á Cuba al capitán D. Francisco González Ugarte.

Cas de que este oficial consiga, como es su deseo, el formar parte del batallón cazadores de Reus, acompañándole un primer teniente, un segundo y cuatro sargentos, como voluntarios, del

—Si, mi buen Pietri, respondió Elena.
 —Pediré, pues, las dos últimas piezas de Schubert. ¿No es eso, señorita?
 —Eres el hombre más condescendiente del mundo, porque nunca me has negado cosa alguna, y eso que te he pedido muchas.
 —Os aconsejo, Pietri; que huyais de aqui, repuso la condesa, si no queréis que Elena se muestre fiel á la costumbre que tiene de pedirnos demasiado.
 —¡Oh! Lo que es por ahora, ya basta, mamá.
 —Tendréis la música para esta noche, señorita; dijo Pietri.
 Y después de saludar respetuosamente, salió del la vista. ¡Cuanto orgullo me inspira hacia mi padre!
 —Me parece que adivino mi pensamiento, querida mía.
 —Para que un hombre inspire una adhesión semejante es preciso que sea el mejor, el mas noble de todos. ¡Y si sólo Pietri idolatraba á mi padre! Pero, ¿dónde dejais á mi padrino Mauricio?
 —Efectivamente, el mayor Mauricio, antiguo compañero de armas de tu padre, es uno de esos amigos que sólo se encuentran una vez en la vida, y digo como tu, que para inspirar esas facciones debe el hombre ser digno de ellas.
 —Confiesa, pues, mamá, que si el orgullo es un pecado nosotros somos dos grandes pecadoras. ¿Hay en el mundo una mujer más orgullosa por su marido, ó una hija más orgullosa por su padre que nosotras?
 —Hija mía nuestro orgullo es santo.
 —¡Qué placer tan inmenso sentimos cuando al acompañar, por ejemplo, á mi padre á la corte, oímos murmurar con deferencia en torno nuestro á las personas más distinguidas:— «Es el general Roland!»—¡Oh Dios miol! Cuando se pronuncian estas palabras «el general Roland», todo el mundo las comprende, como si se dijese: «el honor, la intrepidez, la generosidad en persona». ¡Cuántas sonrisas cambiamos entonces! ¡Con cuanta vanidad me sostengo de tu brazo al paso que te apoyas tú en el de mi padre! Me parece que digo á todos:— «Soy la hija del general Roland.»
 —Podemos y debemos envanecernos por él, hija mía, porque no debe al favor sino á su mérito y á sus antiguos servicios, á la nobleza de su carácter, la alta graduación que

tiene y el distinguido puesto que tal vez ocupa á estas horas.
 —¡Tal vez has dicho, mamá? ¡Oh! Yo no lo dudo; no... estoy segura de ello.
 —¿Y por qué esa certeza?
 —¡Dios miol! Es una cosa muy natural y sencilla. El rey tiene demasiado amor propio para deje de nombrar á mi padre embajador.
 —¡De veras! exclamó la condesa riéndose. ¿Y por qué está se halla comprometido el amor propio del rey en ese nombramiento?
 —Por todos estilos, mamá. Un embajador representa á su país y á su soberano, ¿no es verdad?
 —Sí, hija mía.
 —Pues bien; ¿dónde quieres que encuentre el rey un hombre que pueda representar á la Francia más dignamente que mi padre? Nuestro país inspirará grandes y nobles ideas cuando se aprecie á su representante, y no sucederá con él como con el de esa corte del Norte que ya sabes, porque si debiésemos imaginarnos á las majestades europeas por las personas que obtienen sus credenciales, confiesa que muchas veces nos darían las últimas muy mala idea de las primeras.
 —No hay duda, contestó jovialmente la condesa. Afortunadamente no se halla tu padre en ese caso; por lo demás, al hacerse cargo de la embajada ha pensado en nosotras; el viaje que hicimos á Italia hace dos años fué tan favorable á nuestra salud, que el general ha visto en su nuevo destino la coyuntura de establecernos por algun tiempo en Nápoles del modo más agradable. ¿Qué quieres? Tiene sus defectos como nosotras, y si tú dices con orgullo «ese es mi padre», también dice él con no menor vanidad «esa es mi hija», tampoco ignora cómo son recibidas y consideradas en país extranjero la mujer y la hija de un embajador de Francia.
 —Así es, porque al fin nos ha dicho: «Casa me han ofrecido en la embajada de Nápoles; si os conviene á las dos este viaje, la acepto, y si no, la rehuso.»
 —En eso, como en todo, sólo ha pensado en nosotras.
 —¿Y no puede decirse también mamá, que esa ternura con que nos mira le trae la felicidad? Todo le sale bien; tiene un amigo, que es mi padrino Mauricio; un servidor fiel, Pietri; una esposa como tú, y una hija,...

batallón de Luzón de esta plaza, en donde presta actualmente sus servicios el señor González.

El sábado último llegaron á esta población seis canteros portugueses contratados por el destajista de las obras del Hospital Militar.

No sabemos que infundios les habrán podido meter en la cabeza los canteros de esta ciudad, afiliados al socialismo, que se dió el caso que aquellos seis hombres emprendieron ayer el viaje de regreso para su tierra.

El jueves, como una excepción, se celebrará á las once la misa que en la capilla del Hospital de Caridad se viene celebrando á las nueve y media.

En vista de la Real orden dirigida en 20 de Mayo último por el ministro de Gracia y Justicia al Ministerio de la Guerra consultando si puede contraer matrimonio un mozo alistado antes de ingresar en caja, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, á tenido á bien disponer se manifieste que los mozos que se hallan en las condiciones expresadas no dependen del ramo de Guerra, pudiendo por lo tanto, contraer matrimonio sin sujeción á los plazos establecidos para los individuos pertenecientes al ejército.

Dice *El Regional* de Lugo del Domingo: «Probablemente el lunes ó martes, saldrá de Orense para esta capital una compañía de Luzón que como ya hemos dicho viene á practicar ejercicios en nuestro campo de tiro.

Manda esta fuerza nuestro antiguo convecino el capitán D. Victorino Gómez y hará el viaje por jornadas ordinarias invirtiendo tres días en la marcha.

Es muy probable que el batallón del mismo regimiento destacado en Ferrol venga también por compañías á practicar análogos ejercicios.»

Hace días que no tenemos el gusto de ver en nuestra Redacción *El Nacional*.

Hoy, sin ir más lejos no hemos recibido: *La Correspondencia de España, El Correo, La Ibérica, El Liberal y El Nacional.*

¿Que les parece á ustedes, señores empleados de Correos?

A la altura de las islas Cies (Vigo), y á consecuencia de una fuerte racha de viento, volcó ayer el bote de pesca nombrado *Buen Jesús de Bouzas*, pereciendo ahogado el tripulante Juan Otero Novoa.

Esta mañana entraron en este puerto cuatro lanchas; tres con carga general para el comercio y la otra con cargamento de leña de tojo.

Esta noche dará el segundo y último concierto la eminente *diva* Emma Nevada, cuyo programa es el que sigue:

Primera parte

- 1.ª Sinfonía por el S. xteto.
- 2.ª Romanza de la ópera *La Forza del Destino*, por el Sr. Gomis, Verdi.
- 3.ª Canción del *Mysoli* de la ópera *La Perla del Brasil*, por la Sra. Nevada, con acompañamiento del flauta señor Suarez, David.
- 4.ª ¡Oh, Paradiso! Romanza de la ópera *La Africana*, por el señor Gomis, Meyerbeer.
- 5.ª Polaca de la ópera *Los Puritanos*, por la Sra. Nevada, Bellini.

Segunda parte

- 1.ª Sinfonía por el Sexteto.
- 2.ª A petición Zortziko, por el señor Gomis, N. N.
- 3.ª Gran Rondo de la ópera *Sonámbula*, por la Sra. Nevada, Bellini.
- 4.ª Recorto de la ópera *Lohengrin*, por el señor Gomis, Wagner.
- 5.ª Gran Wals de la ópera *Mireille*, por la Sra. Nevada, Gounod.

Tal es el número de jabalíes que pululan por los montes de Oya (Vigo) que el Ayuntamiento de aquel punto pidió al gobernador civil se le conceda permiso para darles una batida.

Adelantan rápidamente las obras del soberbio edificio del manicomio de Conjo.

Varios canteros de los más inteligentes se ocupan estos días en el hermoso grupo que ha de coronar el edificio.

Es la Virgen Santísima de la Merced, que tiene á su lado un demente y al otro una religiosa de la caridad.

En viaje. Ayer salió de Vigo, con rumbo á este puerto, el vapor *Covadonga*.

Se encuentra en Vigo la compañía de zarzuela que dirige el señor Ruiz y de que forma parte la tiple Eutalia González.

Del 17 al 22, ambos inclusive, se cobrará en la recaudación de esta ciudad la contribución industrial.

Al propio tiempo se cobrarán también las contribuciones de todas clases de Naron y Neda.

Parece que es un hecho el contrato de la banda de Luzón para asistir á las próximas fiestas que se celebren en honor al marqués de Amboage.

El día 9 salió de Cádiz para Manila el teniente de navío de primera clase D. Juan Castro destinado á mandar el cañonero *Elcano*.

Esta mañana salió para el balneario de Betelú, en la provincia de Navarra, el procurador del juzgado de esta ciudad D. Domingo Iglesias Herrero.

Se están haciendo varias reparaciones en el pavimento de piedra de la plaza de Amboage.

Fueron ayer detenidos en la prevención municipal cuatro jóvenes, uno por escandalizar en la calle de San Pedro y tres por romper un árbol del relleno de la Alameda.

Se recibió hoy en esta población correspondencia de la isla de Cuba llegada por el correo general.

El día 10 naufragó cerca de la isla Guessant (Finisterre) un vapor que se cree sea el *Miranda*, de Hamburgo.

Únicamente se ve sobre la superficie de las

aguas la chimenea del mismo, ignorándose cuál haya sido la suerte de su tripulación.

Se han enviado los convenientes auxilios al lugar del siniestro.

Si el tiempo no lo impide prometen estar muy concurridas las fiestas que se celebren en la Gran los días 15 y 16.

Durante la noche del primer día habrá baile público en aquella frondosa alameda y el segundo hasta las doce.

A las seis de la tarde de ayer fondó en Vigo el acorazado alemán *Hagen*, procedente de Tanager.

Lo manda el capitán Rosenbach, lo tripulan 266 individuos y monta once cañones.

Para el consumo de hoy se sacrificaron ayer en el matadero 4 vacas y 12 terneras, que arrojaron un peso de 1.306 kilogramos.

Baránger á Ferrol

Es un hecho la venida á este departamento del ministro de Marina, señor Baránger, haciendo su viaje hasta la Coruña, y desde allí vendrá al Ferrol á bordo del *Destructor*, para lo cual se dió orden de tenerlo listo.

Por la sala de vacaciones de la Audiencia han sido condenados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, Andrés Fernández Veiga y José Fernández Lorenzo, por consecuencia de la causa instruida contra los mismos en el juzgado de esta ciudad, por lesiones á Vicenta Mesías Rivas, á la cual también deben indemnizarla con la cantidad de 60 pesetas.

A las diez y media de la mañana de hoy tuvo lugar en la Capitanía general el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida con arreglo á la Instrucción de 4 de Junio de 1873, contra un paisano por el delito de asesinato perpetrado á bordo del vapor-correo *Alfonso XII*.

El tribunal lo componían, como presidente el brigadier de infantería D. Manuel Manrique de Lara; como vocales los tenientes de navío Don Enrique Casas, D. Mario Quijano, D. Fernando Bruquetas y D. José Alfonso Villagomez, y capitán de Artillería D. Manuel Hermida; como suplentes los capitanes de infantería de Marina don Fulgencio de Pazos y D. Ramón Argüello; como Secretario el de Justicia del Departamento don Angel Hermosilla, y como defensor del acusado el teniente de infantería de Marina D. Antonio Hurtado de Mendoza.

Media hora antes se celebró en la parroquia castrense de San Francisco la misa del Espíritu Santo, que fué oída por los jefes y oficiales que componen el Tribunal.

Dice *La Correspondencia de España* que hemos comprado hoy, por no haberlo recibido por correo:

Paz de la Argentina

Buenos Aires 10.—Es un hecho comprobado la paz definitiva del Estado de Rio Grande.—*Fabra.*

La provincia de Rio Grande, pertenece al Brasil, y nada tiene que ver su pacificación, con la paz de la Argentina, que, después de todo, no tiene hoy guerra, ni en el interior, ni en el exterior.

Se ha dispuesto que los oficiales de la escuela superior de Guerra á quienes ha correspondido por sorteo marchar á la isla de Cuba, continúen en el referido centro en comisión, hasta terminar sus estudios, siempre que ya los hubiesen empezado.

Ha llegado á San Fernando el excomandante del crucero *Marqués de la Ensenada* D. Luis Bayo y Pinzón.

Salió de San Fernando para Madrid y Placencia de las Armas el capitán de artillería de la Armada D. Miguel Garcia de Loma.

Trabajan actualmente en las obras del Hospital militar más de 50 hombres y diez y seis mujeres.

En el último sorteo de la lotería nacional, celebrado el día 10, cupole en suerte á Madrid seis de los premios mayores.

POR TELEGRAFO

De Cuba

Madrid 13, 2 m.—*Se ha recibido un telegrama de la Habana en el cual el general Martinez Campos participa que ha movilizado 1300 voluntarios para cubrir las guardaciones de algunos ingenios y estaciones. Agrega que ha tomado esta resolución debido á la escasez de fuerzas que hay en las Villas.*

Medidas de rigor

Madrid 13, 2,15 m.—*En vista de los tumultos que promovieron los reservistas al ser concentrados en algunas provincias, el Gobierno acordó castigar con toda severidad á los promovedores del motin.*

Los reservistas que no se presentaron han sido declarados desertores.

Se ha calmado la excitación que produjo en algunas ciudades la actitud de los reclutas llamados á filas.

Operación

Madrid 13, 2,30 m.—*Ha sido autorizado el ministro de Hacienda para pignorar las Cubas de 1890, atendiendo con los recursos que esta operación proporcione á los gastos que origina la guerra de Cuba, efectuando*

el pago de la indemnización Mora y saldará el déficit de la Gran Antilla de 1875.

Reclamación retirada

Madrid 13, 2 45. m.—*El Gobierno de los Estados Unidos atendiendo las indicaciones del español—respecto al pago de intereses de la indemnización Mora—ha retirado su reclamación desistiendo de la misma.*

Quedó acordado que España abone los 30 millones en un solo plazo y en el mes de Septiembre.

La resolución del Gobierno de Washington ha calmado la excitación que había producido la pretensión injustificada de los Estados Unidos.

Fondos públicos

Interior.....	67,60
Exterior.....	77,50
Paris.....	00,00

ESPECTACULOS

TEATRO JOFRE

Gran acontecimiento artístico para la noche de hoy por la tan aplaudida «diva» Emma Nevada.

A las nueve en punto.

Entrada al paraíso, una peseta.

Imp. de R. Pita. Sinfiriano Lopez, 149

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

Variaciones de precio

Trufas recortes, 118 lata 1,85.—Idem finas, 118 id. 3,00.—Poigras, 112 id. 5,00.—Idem 114 id. 3,00.—Salchichón Vich, kilo 6,00.—Sirops, Zarzaparrilla, Grosella, Frambuesa y Citron, botella de 1 litro 3,00.—Queso de Bola y Nata, kilo 2,55.—Frutas en almibar, cereza, guinda, bigo, lata 4,00.—Vermut de Torino legitimo, botella 4,25.—P. Benedictinos, botella 9,00.—Idem id. 112, 5,00.—Azúcar florete, kilo 1,10.—Ojen, frasco de litro 5,20.—Idem id. de 112 idem 2,75.—Jamón de Monforte, kilo 2,80.

Fiso alto

Géneros recibidos

Se ha recibido basos rayados en todos tamaños, jarros con tapa, mandiles impermeables.

Sección de cestería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona saldrá de este puerto el vapor español

TINTORÉ

Admite carga y pasaje. Consignatario, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

PIANOS STEINWAY. PIANOS RONISCH. PIANOS LUBITZ. PIANOS BORD. PIANOS BOISSELOT. PIANOS CHASSAIGNE. PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos. **A. OLIVER, REAL, 145, FERROL**

PLAZA MERCADO

TABLAJERIA PUESTO NUMERO 25

Desde hoy se espande carne de vaca á los precios siguientes:

De 1.ª sin hueso 1'80 pesetas kilo
De 2.ª con hueso 1'40 " "
De 3.ª " " 1'00 " "
Lomo " " 1'20 " "

2-2

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que facilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos os anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzo de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL

DE

LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA) DEPOSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO EN EL DEPOSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, café en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuadernito 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

Primer viernes del mes por el P. Gautrelt, encuadernado en tela, 1 peseta.

Octavario del Santísimo Sacramento, 50 céntimos.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS R. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

Se venden 21 tomos de la Historia de España por D. Modesto Lafuente y continuada hasta nuestros días por D. José Valera, lujosamente encuadernados, con grabados en el texto, láminas al lápiz é iluminadas.

En la ca. de Sinfiriano Lopez, núm. 138 darán razón.

CURACIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Desde el día 15 al 25 del corriente, permanecerá en el Ferrol, el oculista de Madrid, Doctor Gastaldo.

Practica cuantas operaciones se hacen precisas en dichas enfermedades, garantizando el acto operatorio en todas ellas.

CONSULTA

DE NUEVE Á ONCE Y DE TRES Á CUATRO FONDA SUIZA.—FERROL



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, el vapor CATALUNA haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander el vapor REINA M.^a CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cadiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.
 El día 16 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE PANAY. Este buque retrasó la salida hasta el 26.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.
 Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor MOGADOR.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre

ABRE el APETITO

Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerza á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO

—EN LAS—

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERCA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Brique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

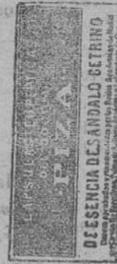
Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL, 157—FERROL.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO. Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescansa hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES MUELAS LABIOS ENCÍAS

LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de Portland de todas clases Suensal de la fábrica de los Sras. Molins y Sasmán

La mejor garantía de todas las obras de Portland que se fabrica en esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de Portland y en mármol compuesto, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus alrededores en colores y forrados de maderas para contrar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, lossas, balaustradas, adarquenas para calles y boyvedas, etc., etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Anguiera, calle Real, Ferrol.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarry C.^a de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Utilidad Amarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.